

Dr. y Canónigo de la Univ. de Salamanca

Señor

Dr. Juan Ruiz Lopez mar. de la Villa de Tine. muy Obispo de Leon etc. en la Academia Trinitaria de esta Univ. habiendo concurrido los años de Cathedra q. prescribiere el nuevo Plan de Estudio Sup. a N. S. se digno concederle facultad para Explicar de extraordinario en este curso de Scholas, en Ochenta y tres.

Dr. Juan Ruiz

Se leyeron los Mem.^{os} de los prebend.^{os} a explicar de extraordinario

Junta de N. S. Secretaron explican. a D. Juan Ruiz, D. Andres Sebado y Sobado, y se suspend^{on} a se suspendio concederlas ad fern. diba y D. Thomas Salazar =

Se le señala para Explicar de extraordinario el tratado de peccar desde mañana 12 de Dic. de 1740 para lo q. se señalara gen. el Bedel de 11. a 12.

Lic. do Almirante

8 Dic. - 280

5. 228

207

D. Sanchez

D. Anguas.

D. S. Maura, D. Thomas Salazar =



Les Seigneurs
Junta de: Secondion
capitales 8 d'ire 21780

Per
M
M